

**COMUNICADO PÚBLICO
HECHO RELEVANTE**

Por medio de la presente se informa que en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Latinex Holdings, Inc., celebrada el miércoles 26 de abril de 2017, el 92.10% de los accionistas aprobaron las reformas a las cláusulas novena, décima, décima primera, décima segunda y décima quinta del Pacto Social de Latinex Holdings, Inc., las cuales tienen por objeto: a) reforzar los derechos de los accionistas; b) la objetividad e imparcialidad de la Junta Directiva y sus Comités; c) la certeza de independencia en decisiones críticas; y, d) la diseminación adecuada de las funciones entre los entes de control.

A su vez, los Accionistas presentes en la reunión procedieron a la elección de los siguientes Directores y Directores Independientes de Latinex Holdings, Inc., quienes ocuparán dichos cargos de forma alterna por uno (1) o dos (2) años:

<u>Directores:</u>	<u>Periodo</u>
Marielena García Maritano	2017-2019
Roberto Brenes	2017-2019
Rolando Arias	2017-2019
Mónica de Chapman	2017-2019
Roberto Jiménez	2017-2019
Ricardo Zarak	2017-2018
Michelle Núñez	2017-2018
Christine Müller	2017-2018
Carlos Mendoza	2017-2018

<u>Directores Independientes:</u>	
Arturo Gerbaud	2017-2019
José Montero	2017-2018

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2017.

Atentamente,

LATINEX HOLDINGS, INC.



Felipe Chapman
Presidente